



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 20	<b>Nº.</b> 1			
SALIDA				

# A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

La etapa 1 de Camino de Santiago por la Vía de la Plata a pie desde Sevilla a Guillena, tiene un discurrir por el centro de la ciudad hasta alcanzar la Capilla del Cachorro, seguiendo hasta salir a la autopista de Huelva, pasando sobre un canal de río Guadalquivir y continuar por la carretera, paralela al río Guadalquivir y continuar hacia el Cortijo de Gamboaz, etc.

El punto problemático de este camino se encuentra en el camino que existe frente a Torre Triana hacia Camas, estando llena de escombros, hierbajos, basuras, etc., presentando una imagen lamentable de la ciudad y entrañando peligro para los peregrinos y peregrinas que discurren por esta vía, ya que en algunos puntos no cuenta ni con barrandillas.

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

### **PREGUNTAS**

- ¿Piensa el gobierno adecentar la zona?
- ¿Para cuándo? Indique fecha y plazo
- En caso contrario, indique los motivos

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V<sup>0</sup>B<sup>0</sup>: Susana Serrano Gómez-Landero Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	rtwD4LbSMbxBBdIvuStKHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	09/01/2020 14:20:47
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/rtwD4LbSMbxBBdIvuStKHw==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

Ref: CPCFG-Feb-20

**Grupo Adelante Sevilla** 

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº 4.38

**RESPUESTA ESCRITA** 

En relación a la pregunta remitida, se adjunta informe realizado por la Dirección Técnica de la Gerencia de Urbanismo.

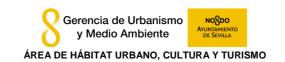
EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	QGy0qACHwOOwG0KLCk7KoQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	07/04/2020 09:46:37
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QGy0qACHwOOwG0KLCk7KoQ==		





## RESPUESTA A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

SERVICIO: DIRECCIÓN TÉCNICA

**GRUPO POLÍTICO**: ADELANTE SEVILLA Fecha: Enero 2020

Nº. Orden día: AS 4.38

## PREGUNTA Escrita (Comentario conciso):

Etapa 1 Camino de Santiago Vía de la Plata. Sevilla – Guillena ¿Piensa el Gobierno adecentar la zona? ¿Para cuándo? En caso contrario indicar motivos.

## **RESPUESTA:**

Los suelos por los que discurre el tramo del Camino de Santiago sobre los que se realiza la consulta no son propiedad del Ayuntamiento.

La zona de la Bancada de la Expo 92 es titularidad de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento, por mutación demanial externa, sólo es responsable de los suelos destinados a mercadillo y aparcamiento ubicados al norte del Puente de la Señorita.

En la otra margen del río, la finca conocida como "Las Lomas", según nuestros antecedentes puede ser propiedad de la Junta de Andalucía.

En cuanto a la infraestructura del Puente de la Señorita, si bien es titularidad de ADIF, su uso se cedió a la Junta en el año 2013.

Por último, indicar que por parte de la Gerencia se han llevado a cabo algunas actuaciones en la ruta del Camino de Santiago que discurre por la Ciudad, en concreto, la restauración de la placa y el monolito del Km 0 situados en el Muro de Defensa, así como varias losas en el itinerario desde la Catedral.

### **Director Técnico**

Fdo.: Jorge Almazán Fernández de Bobadilla

VºBº El Gerente

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Código Seguro De Verificación:	smoMX+ZIycp3i8V+yLoAgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	06/04/2020 12:48:49
	Jorge Antonio Almazan Fernandez De Bobadilla	Firmado	06/04/2020 11:30:51
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/smoMX+ZIycp3i8V+yLoAgg==		

